**Alvaro de Mendoza (x - 1586)**

****

**El Obispo Alvaro de Mendoza tuvo especial atención en la formación de los sacerdotes. Hoy hubiera extendido ese esmero a la formación de los profesores de religión y de los catequistas. Pero hay que recordar que la formación no es sólo saber explicar la doctrina cristiana porque se han aprendido las fórmulas y las expresiones, sino que es mucho más: es formar criterios, es tener clara la conciencia de testigos del Evangelio, es aprender a ser verdaderos cristianos.**

**Alvaro Hurtado de Mendoza y Sarmiento (?-**[**Valladolid**](https://ca.wikipedia.org/wiki/Valladolid)**,** [**19 de abril**](https://ca.wikipedia.org/wiki/19_d%27abril) **de** [**1586**](https://ca.wikipedia.org/wiki/1586)**) o simplemente Álvaro de Mendoza, fue Obispo castellano, de Avila (1560-1577) y de** [**Palencia**](https://ca.wikipedia.org/wiki/Di%C3%B2cesi_de_Pal%C3%A8ncia) **(1577-1586). Se preocupó muchos por la reforma reclamada por el concilio de Trento. Y por eso fue el principal Obispo que apoyo las andanzas de Teresa de Jesús y los reclamos a su autoridad para armonizar el tránsito a la reforma por parte del la influencia adversa de los Carmelitas que no desearon la reforma de la descalcez**

**Era hijo de e Juan Hurtado de Mendoza, señor de Morón, y de María Sarmiento, condesa de Rivadavia, familia noble y de alta significación social.**

**Fue Capellán Mayor de la** [**Capilla de los Reyes Nuevos de Toledo**](https://ca.wikipedia.org/wiki/Capella_de_Reyes_Nuevos_de_la_catedral_de_Toledo)**. Después fue nombrado Obispo de Àvila, y tomó posesión de la Diócesis el 4 de Diciembre 1565, recibiendo la dignidad de Obispo " in partibus" de Troya, que delegó en su Obispo auxiliar o coadjutor D. Rodrigo Vázquez, según las costumbres del tiempo**

**Cuidó con esmero el mantenimiento y embellecimiento de la Catedral. A él se deben las campanas hermosas del templo que todavía hoy llaman a los files al culto. También tuvo mucho interés en la formación de los sacerdotes, para los que fundó una Escuela de formación del clero, siendo el primer obispo que puso en funcionamiento una institución que atendía a los que terminaban su estancia educativa en el Seminario.**

**Poco tiempo después salió el Decreto del concilio de Trento, para satisfacer esta necesidad que en Avila se había visto inclu antes del decreto tridentino, según la intuición del clarividente Obispo. El Seminario de Ávila tiene como fecha de fundación el 24 de Noviembre  de 1568 (cinco años después del** [**Concilio de Trento**](http://www.canalsocial.net/GER/ficha_GER.asp?id=9148&cat=historiaiglesia)**). Su origen, como el de todos los existentes, hay que ponerlo  el 15 de Julio de 1563, día en  que se aprobaba en el Concilio el decreto *“Pro Seminariis”*, que instaba a fundar en cada diócesis un seminario para la formación de los aspirantes al sacerdocio, fijaba las líneas maestras de la formación espiritual de los alumnos y se establecía la solicitud y cuidado con que el Obispo diocesano debía cuidar esta institución, a la que había de dotar de medios económicos, incluso, si fuere necesario, gravando las rentas que perciban los clérigos diocesanos.**

**Escogió como sede del Seminario de Avila las casas anejas a la iglesia de San Millán, que había sido monasterio de monjas cistercienses y que entonces tenían como inquilinos a los “Niños de la Doctrina”. En un primer momento, en San Millán sólo se admitían presbíteros o a quienes estaban muy próximos al sacerdocio. Pronto se hizo un centro d formación abierto y bien dotado, modelo del que fue surgiendo en muchas otras diócesis**

**Asistió con excelentes intervenciones a diversos sínodos de las diócesis semejantes a la de Avila, siendo la más significativa la tenida en el concilio diocesano celebrado en Compostela y también en Salamanca en 1972**

**Se mostró siempre amante de la vida litúrgica y cuidó mucho la protección de la reforma carmelitana, siguiendo el desarrollo de la obra de Sta Teresa y autorizando todo lo que la Santa reformadora sometió a su autoridad. Sobre todo cuidó la reforma de los varones carmelitas cuando Juan de la Cruz preparó su primer convento reformado, posible por los apoyos y las donaciones que el Obispo hizo para la disposición del modesto convento preparado. Para asegurar su importancia y su influencia determinó que esas fundaciones quedara sometidas sólo a su autoridad, como protección contra intervenciones que intentaban los no reformados para frenar la renovación buscada por Teresa de Jesús y Juan de la Cruz.**

**Trasladado a la sede de Palencia en 1577, tuvo tiempo de asistir al Sínodo diocesano de Toledo de 1583 y fue el que , en función de las constituciones sinodales de ese último sínodo al que asistió promovió el catecismo de 1985,**

**En la constituciones sinodales se determino dar importancia a las formación de los sacerdotes y a que se prepara un texto de catecismo según las indicaciones surgidas en el Concilio de Trento, sometiendo lo que se escribiera y se imprimiera a la aprobación del señor Obispo**

**Murió en Valladolid el 19 de Abril de 1986**

****